



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00358162--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Jorge Osvaldo GARCIA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, interino en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN E INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA - AERODINÁMICA I, AERONÁUTICA GENERAL - SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS, del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Stratton Nea S.A., site XIV (Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé) y Stratton Nea S.A., site CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Argentina;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento AERONÁUTICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-

2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Jorge Osvaldo GARCIA (Leg. 31961) en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, interino en SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN E INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA - AERODINÁMICA I, AERONÁUTICA GENERAL - SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS, del Departamento AERONÁUTICA, desde el 16 de Mayo de 2022 y hasta el 17 de Mayo de 2022, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y archívese.

AB/Mbl